

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OTTOSEGURIDAD CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2019, siendo las 11:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida N 8 Josefa Tinajero E7-249 e Interoceánica, se encuentran presentes los siguientes socios de la Compañía OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA.:

Socio	Capital suscrito USD	Capital Pagado USD	Participaciones
Francisco Javier Hernández Villamar	9999	9999	9999
Diego Fernando Armas Medina	1	1	1

Actúa como presidente Ad – hoc de la Junta, el señor Diego Fernando Armas Medina, y, como secretario el señor Francisco Hernández.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2018; y,
3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente de la junta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018;

El presidente de la junta pone en conocimiento el Informe de Gerente General al cual no se presentan observaciones y es aprobado de forma unánime por los socios.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2018;

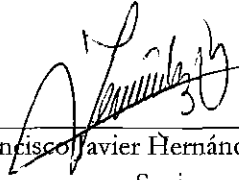
El presidente de la junta pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2018, los cuales una vez han sido analizados, son aprobados de forma unánime por los socios.

3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2018;

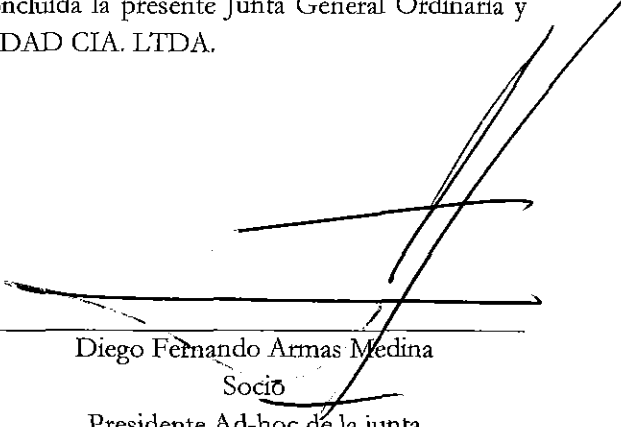
Revisados los resultados de la compañía, los socios han decidido que el valor de USD 24.633,16, correspondiente a la pérdida generada en el año 2018, sea registrado en la cuenta de resultados acumulados.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 11:45 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA.



Francisco Javier Hernández Villamar
Socio
Secretario de la junta



Diego Fernando Armas Medina
Socio
Presidente Ad-hoc de la junta